

menes la mayor puntuación, el aspirante Caminero del Estado don Serapio Saaz Carrasco.

Formulada por el Tribunal examinador la correspondiente propuesta de ascenso a favor del concursante citado, ésta ha sido aprobada por Resolución de la Subsecretaría del Departamento de fecha 21 de mayo de 1974, habiéndose expedido el correspondiente nombramiento, ascendiendo, por tanto a Capataz de Cuadrilla el Caminero del Estado anteriormente expresado.

El nuevo Capataz de Cuadrilla deberá incorporarse a su destino, en la zona de Fraga del Servicio de Conservación de Carreteras de esta Jefatura Provincial, en el plazo máximo de treinta días, contados desde la fecha de publicación del presente escrito en el «Boletín Oficial del Estado», fijando su residencia en Fraga. El incumplimiento de esta obligación llevará aparejada la nulidad del nombramiento, considerándose como renuncia la plaza si no se hubiese obtenido la correspondiente prórroga de incorporación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en los artículos 21 y 27 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por el Decreto 1287/1961, de 13 de julio.

Huesca, 1 de julio de 1974.—El Ingeniero Jefe accidental.—5.619-E.

16192 *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se convoca a los aspirantes admitidos a la realización de las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Titulado de Escuela Técnica de Grado Medio, una plaza de Delineante y una plaza de Auxiliar de Topografía, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.*

Por Resolución del Tribunal calificador nombrado al efecto, y en cumplimiento de lo establecido en la norma 6.ª de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero de 1974, se hacen públicas la fecha, hora y lugar de celebración de las citadas pruebas restringidas, que serán las siguientes:

Fecha: 23 de septiembre de 1974.

Hora: Once de la mañana.

Lugar: Sala de Juntas de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo de General Mola, números 24 y 26, Zaragoza.

Zaragoza, 10 de agosto de 1974.—El Ingeniero Director.

16193 *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se eleva a definitiva la lista de admitidos y excluidos a la oposición para cubrir seis plazas de Celadores-Guardarmuelles en esta Junta.*

Por no haberse presentado reclamaciones dentro del plazo reglamentario se eleva a definitiva la lista provisional publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio de 1974.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 6 de julio de 1974.—El Presidente, Antonio González-Tánago y Obregón.—El Secretario Contador, José María Alvarez Ossorio Bensusan.—5.841-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16194 *ORDEN de 8 de junio de 1974 por la que se anuncia, para su provisión, a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Historia de España Moderna y Contemporánea» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Historia de España Moderna y Contemporánea» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 4.º, 23, del Decreto 1206/1968, de 31 de marzo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de junio de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16195 *ORDEN de 14 de junio de 1974 por la que se declara desierto el concurso de traslado a la plaza de Profesor agregado de «Historia de las Instituciones Jurídicas» en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Por haber sido nombrado Catedrático de Universidad, en virtud de concurso de acceso y Orden de 17 de mayo de 1974 («Boletín Oficial» del Ministerio del 31), el único aspirante al concurso de traslado anunciado por Resolución de 12 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de las Instituciones Jurídicas» en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efecto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16196 *ORDEN de 17 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Farmacia Galénica» en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1968,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 24 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Farmacia galénica» en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Suñe Arbussa.

Vocales: Don Eugenio Selles Martí, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Félix Alvarez de la Vega, Catedrático de la Universidad de la Iglesia de Navarra, en situación de supernumerario; don Rafael Cadórniga Carro, Catedrático de la de Santiago, y don Félix Sanz Sánchez, Catedrático de la Complutense de Madrid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Julio Rodríguez Villanueva.

Vocales suplentes: Don Alfonso del Pozo Ojeda, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Juan Marino García-Marguena Rodrigo, Catedrático de la de Barcelona; don Joaquín de Pascual Teresa, Catedrático de la de Salamanca, y don Manuel Gómez-Serranillos Fernández, de la Complutense de Madrid.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1968.

En aras de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que en el plazo máximo de dos meses, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de junio de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.